



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-3216/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el expediente D-3216/16-17, Proyecto de Resolución presentado por el DIPUTADO Regueiro Alfonso; Declarando de Interés Legislativo "La manifestación de la Organización Mundial de la Salud de intensificar esfuerzos para proteger a las personas con enfermedades no transmisibles: cardiopatías, cáncer, diabetes y las neuropatías" y por los fundamentos que se exponen, se aconseja su **aprobación**

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el espíritu del mismo. En este sentido no presenta objeciones para su aprobación.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref: D-3216/16-17

SALA DE COMISION, 11 de Julio de 2017

Presidente: Lorden Maria Alejandra

Vicepresidente: Garate Pablo Humberto

Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel

Vocales: Acuña Carlos Alberto

Barrientos Mauricio Gabriel

Corrado Maria Marta

Ledesma Julio Ruben

Lopez Monica S

Mussi Juan Jose

Nardelli Santiago Andrés

Ricchini Maria Laura

Portos Lucia

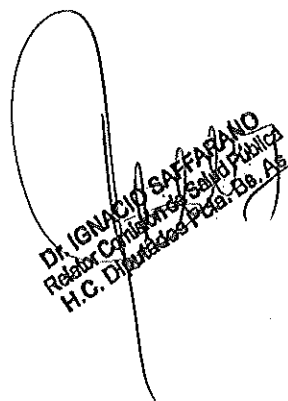
Torresi Maria Elena



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

REF. EXPTE D.3216/16.17

La Reunión se llevó a cabo con la presencia de 9(..) Diputados.-


DR. IGNACIO SAFFARANO
Rector Comisión de Salud Pública
H.C. Diputados P. de B. A.